



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Febrero de 2018. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,231		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	660 660	19.4 19.4		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,313 2,535	35.8 45.7		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,841 22,361	322.0 322.0		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	451		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	451			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,722			
	mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			2,722 2,722				
	C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,291				
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,291 4,291				
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .			4,291					
Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	483				
			mayor de 10 A y de hasta 50 A .	483				
	C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	3,191				
mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			3,191 3,191					
C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,817					
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,817 4,817					
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,817					
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	19,473			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,473			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	44,896			
mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	50,588							
E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	72,454					
		mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	72,454					
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,397	18,748.0	\$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,397	18,748.0		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,906	225,906.8		
	mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			25,906 25,906	225,906.8 225,906.8			
	F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,259	394,733.9			
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,259 31,259	394,733.9 394,733.9			
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .			31,259	394,733.9				
Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,405	18,978			
			mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,405	18,977.8			
	F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	26,597	248,054.9			
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	26,597 26,597	248,054.9 248,054.9			
F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,745	409,737.8				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,745 31,745 31,745	409,737.8 409,737.8 409,737.8				
G	Certificado de deuda o consumos				505		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,175		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,744			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		57,757			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		39,373			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		7,022		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,630			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		45,986			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,951			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		41,385		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		57,131			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		505		No tiene	(*)
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		505			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	65,527	1,402.1	\$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	65,527	1,402.1		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	224,315	2,776.7		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	244,718	3,609.4		
				mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA. mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	421,172 602,105	27,857.2 24,651.6		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	851,313	48,463.5		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,187,611	28,252.2		
L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,187,611	28,252.2				
		mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,139,007 1,139,007	16,152.7 16,152.7				
M	Envío o despacho postal				217		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,162	11,967.6	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,276	11,947.1		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,712			
				MODALIDAD 2	9,850			
				MODALIDAD 3	8,807			
				MODALIDAD 1	26,616			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	23,513	No tiene		
				MODALIDAD 3	20,899			
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,616			
				MODALIDAD 2	24,028			
		Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1			10,712
					MODALIDAD 2			9,850
	MODALIDAD 3				8,807			
	O,5		MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	26,616			
				MODALIDAD 2	23,513			
				MODALIDAD 3	20,899			
	O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,616				
			MODALIDAD 2	24,028				
MODALIDAD 3			21,938					
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,677	1,786.5	\$/servicio	(*)	
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	31,278	21,527.2			
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	42,557	37,615.0			
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	42,557	37,615.0			
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,680	2,002	\$/servicio	(*)	
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	31,388	26,173.6			
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	28,728	43,233.6			
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	28,728	43,233.6			
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			217	0.0	No tiene		
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO	10,955	185.2	\$/mt/mes		
			TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,786	697.2			
			TRIFÁSICO A.T AÉREO	99,636	1,214.3			
			MONOFÁSICO A.T AÉREO	59,919	807.3			
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	881	6,538.5	\$/Rev.y Aprob./hh		
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,139	11,883.0			
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,521		No tiene		
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,735				
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,521				
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,735				
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,096		No tiene	(*)	
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,143				
		X,3	ELECTRÓNICO	1,143				
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,143				
Y								

OBSERVACIONES:

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.